



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS  
Subdirección de Operaciones  
Departamento de Operaciones  
Estadísticas Económicas y Precios  
[www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl)

ROL

Dv\_rol

CÓD.  
A101

ESAAT

# ENCUESTA ANUAL DE ALIMENTACIÓN AÑO 2023

**El objetivo de esta encuesta es presentar cifras anuales, con diferentes niveles de desagregación, a nivel nacional, relativas a ingresos, costos, gastos, entre otras variables, relacionadas a la actividad de Servicios de Alimentación.**

Recuerde que los montos a declarar deben ser ingresados en miles de pesos. **Ejemplo:** Si sus ingresos fueron de \$250.000.000, divida en 1.000:  $250.000.000/1.000 = 250.000$ , en caso de ser menor a 1.000, dejar en 0.

Para contestar esta encuesta por Internet, solicite su clave con el analista INE asignado señalado en la etiqueta adherida en la portada de la encuesta o escribanos a [operaciones.comercioyservicio@ine.gob.cl](mailto:operaciones.comercioyservicio@ine.gob.cl).

De acuerdo a lo establecido en los artículos 20, 21 y 22 de la Ley N° 17.374, el INE podrá requerir de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, la entrega de toda información necesaria para la producción de estadísticas oficiales, requerimiento que será obligatorio para los informantes y cuya infracción implica la aplicación de multas que van desde 1/5 a 4 sueldos vitales, pudiendo aplicarse nuevamente y aumentar al doble en caso de persistir la infracción.

De conformidad a lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley N° 17.374, toda información recopilada se encuentra protegida por Secreto Estadístico, no pudiendo ser divulgada por el órgano requirente haciendo alusión a los informantes. Su incumplimiento implica una infracción a lo dispuesto en el artículo 247 del Código Penal. Tampoco podrán publicarse o difundirse datos estadísticos con referencia expresa a los informantes, si mediare prohibición.

ENCUESTA ANUAL DE ALIMENTACIÓN  
AÑO 2023

ACTIVIDAD PRINCIPAL  **Usado interno (no llenar)** CÓD. A104

ACTIVIDAD SECUNDARIA  **Usado interno (no llenar)** CÓD. A105

**SECCIÓN A. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

1 RUT:  - Dv\_rut:

2 Fecha de inicio de actividad (DD/MM/AA).

3 Nombre o Razón Social.   
 Nombre de fantasía.

4 Representante legal  
 Nombre representante legal   
 Rut representante legal  - Dv\_rut:

5 Dirección empresa  
 Calle / Pasaje o Av.  Número   
 Piso / Oficina  Comuna   
 Región  Casilla comercial   
 Teléfono  Correo electrónico (ejemplo@ine.cl)   
 Página web (ej: www.ine.cl)

¿La empresa utiliza alguna red social?

**SÍ** **cód.**  **NO** **cód.**  
 A221  A222

**CÓD.**

Si la respuesta es **Sí**, señalar qué red social usa la empresa (se puede marcar más de una opción). Si la respuesta es **No** puede pasar a las siguientes preguntas de la sección

Facebook	<input type="checkbox"/>	A223
Instagram	<input type="checkbox"/>	A224
Linkedin	<input type="checkbox"/>	A225
Twitter	<input type="checkbox"/>	A226
Pinterest	<input type="checkbox"/>	A227
Otros, especificar	<input type="checkbox"/>	A228

Indicar el nombre que utiliza la empresa en la red social señalada en la pregunta anterior (ejemplo: @ine.cl).

**CÓD.**

A229

¿La empresa aplica contabilidad IFRS?  **SÍ** **cód.**  **NO** **cód.**  
 A210  A211

¿La empresa registra contabilidad en dólares?  **SÍ** **cód.**  **NO** **cód.**  
 A218  A219

¿La empresa pertenece a algún grupo económico?  **SÍ** **cód.**  **NO** **cód.**  
 A215  A216

De ser **Sí**, señale tipo de cambio utilizado para llenar la encuesta  **CÓD.**  
 A220

De ser **Sí**, señale el nombre del grupo económico  **CÓD.**  
 A217

## FORMA DE PROPIEDAD Y TIPO DE EMPRESA SEGÚN SU ORGANIZACIÓN JURÍDICA

Seleccione alternativa:	
1 Privada nacional	
2 Privada extranjera	CÓD.
3 Mixta	<input type="text"/> A201
4 Estatal	

Llene el casillero con la alternativa (1 a 10) según corresponda:	
1 Persona natural	
2 Sociedad de responsabilidad limitada	
3 Asociaciones gremiales	
4 Sociedad anónima cerrada	CÓD.
5 Sociedad anónima abierta	<input type="text"/> A205
6 Empresa individual de responsabilidad limitada	
7 Pública	
8 Organizaciones sin fines de lucro	
9 Sociedad por acciones	
10 Otras, especifique .....	

## CONFORMACIÓN DEL CAPITAL

Estime porcentualmente cómo se distribuye su capital	% del capital	CÓD.
Capital de origen nacional, personas naturales		A202
Capital de origen nacional, personas jurídicas		A203
Capital de origen extranjero		A204
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

Para contestar esta encuesta por Internet, solicite su clave con el analista INE asignado señalado en la etiqueta adherida en la portada de la encuesta o escribanos a [operaciones.comercioyservicio@ine.gov.cl](mailto:operaciones.comercioyservicio@ine.gov.cl)

## SECCIÓN B. INGRESOS, CLIENTES Y ACTIVIDADES

Esta encuesta debe ser llenada con los datos del balance tributario (8 columnas) o declaración de renta, y/o declaraciones juradas según la tributación de la empresa.

### VENTAS Y OTROS INGRESOS

Detalle sus ingresos en los siguientes recuadros, reportando solo aquellos ítems en que su empresa registra valores. Tener en consideración que estos deben registrarse netos de IVA, descuentos y devoluciones.

Ingresos operacionales.		VALOR M\$	CÓD.
1.	Ingresos por servicios de alimentación, incluye el servicio por intermediación.		B 112
2.	Ventas de bebidas y licores.		B 113
3.	Ingresos por venta de mercaderías para la reventa (sin considerar ningún tipo de servicio).		B 102
4.	Servicios de esparcimiento y organización de eventos.		B 115
5.	Arriendo de bienes inmuebles y muebles.		B 116
6.	Comisiones recibidas por ventas de mercaderías.		B 103
7.	Otros ingresos de la operación (desechos, envases, fletes, embalajes, almacenamientos, etc.) no especificados en los ítems anteriores.		B 104

Ingresos no operacionales.		VALOR M\$	CÓD.
8.	Ingresos por subvenciones fiscales.		B203
9.	Ingresos por transferencias de privados (donaciones, indemnizaciones de seguros, etc.).		B204
10.	Derechos de patentes, marcas, etc.		B205
11.	Otros ingresos no operacionales no especificados en los ítems anteriores (intereses ganados por inversiones financieras o por préstamos otorgados o por ventas a crédito, dividendos recibidos, utilidades por venta de activo fijo, utilidades por inversiones en empresas relacionadas, ingresos por reajustes o fluctuación de valores o diferencia de cambio, saldo deudor por correcciones monetarias, etc.).		B210

TOTAL INGRESOS (operacionales + no operacionales)			B211
---	--	--	------

**El comercio electrónico (e-Commerce)** es la venta o compra de bienes o servicios por medio de la web a través de métodos específicamente diseñados para la recepción o envío de estas órdenes. La orden de compra o transacción debe siempre ser realizada a través de métodos en línea, mientras que la entrega y pago pueden ser realizados a través de otros medios.

**Corresponden** a comercio electrónico las transacciones realizadas a través de:

- **Páginas web** (por ejemplo: tiendas online, formularios web en páginas de empresas o extranet), incluidas apps de empresas, independiente de la forma en que se haya accedido.

- **Market place** (tiendas online de otras empresas) o sitios web de comercio electrónico (por ejemplo: Mercado libre, Mercado Público, Amazon, Ebay, Alibaba, De Remate, etc.).

- **Mensajes tipo EDI** (Electronic Data Interchange), es decir, mensajes en un formato estándar que permite su procesamiento automático (por ejemplo: EDIFACT, UBL, XML, etc.), sin necesidad de tipearlos.

**No corresponden a comercio electrónico** las transacciones realizadas a través de:

- Pago a través de terminales POS (Point of Sale, por ejemplo: Transbank) en el caso de bienes o servicios cuyos órdenes de compra NO fueron realizadas en línea.
- Transacciones realizadas por teléfono o fax.
- Transacciones a través de e-mails o mensajería instantánea escritos de forma manual.

### CANAL DE VENTA DE LA EMPRESA

Indique el canal de venta que utiliza su empresa, asignando a cada una de ellas un porcentaje de acuerdo con la suma de los montos informados en los **ingresos operacionales** declarados en el punto de "Ventas y otros ingresos".

Canal de venta	%	CÓD.
Plataforma digital <b>propia</b> como páginas web y aplicaciones (orden de compra realizada por el cliente por medio de plataforma digital <b>propia</b> de la empresa, excluye correo electrónico y llamados telefónicos).		B3141
Plataforma digital de propiedad de un <b>tercero</b> como páginas web y aplicaciones (orden de compra realizada por el cliente por medio de plataforma digital de un <b>tercero</b> , excluye correo electrónico y llamados telefónicos).		B3142
Medios distintos a plataformas digitales cómo: establecimientos fijos (ventas presenciales), establecimientos móviles (puestos de mercados o ferias), por correo electrónico o tradicional, teléfono, y televisión, por vendedores a domicilio, por máquinas expendedoras, etc.		B3143
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

### DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR TIPO DE CLIENTE

Estime porcentualmente cómo se distribuyen sus ingresos operacionales	%	CÓD.
Público en general.		B301
Venta a empresas, instituciones y/u organismos del estado.		B309
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

En relación a lo contestado en los cuadros anteriores, indique los principales tipos de servicios que prestan su empresa, ordenados en forma jerárquica dependiendo del aporte en los ingresos en su empresa:	CÓD.
	B999
Servicios 1:	
Servicios 2:	
Servicios 3:	
Servicios 4:	
Servicios 5:	

### OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

En caso de declarar otros ingresos operacionales (**distintos a Cód. B112 y Cód. B113**), favor detallar las actividades asociadas a estos ítems:

	CÓD.
	B444

## ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Indique las actividades de servicios que realiza su empresa, asignando a cada una de ellas un porcentaje respecto a los ingresos indicados en los Cód. B112 y B113 de la sección B: Ingresos, Clientes y Actividades.

Actividad	%	CÓD.
Heladería.		B701
Pizzería.		B702
Servicios de banquetería (comprende el servicio de comidas por acuerdo contractual con el cliente, en el lugar indicado por el cliente, para un acto social determinado).		B703
Bares y cantinas.		B704
Pub, night club, etc.		B705
Establecimientos móviles (mediante un vehículo de motor o carros sin motor).		B707
Servicios de alimentación institucional e industrial (comidas y bebidas preparadas sólo para consumo fuera del establecimiento de preparación, según acuerdos contractuales).		B708
Servicios completo de restaurante (establecimientos con variedad de menú, que cuenta con camareros para clientes sentados a la mesa e incluye buffet).		B709
Restaurante de autoservicio.		B710
Comida para llevar.		B711
Sandwichería, servicios en barra (fuente de soda).		B712
Servicios de café (sin servicio de alimentos) u otras bebidas no alcohólicas.		B7131
Servicios de café con servicio de alimentos.		B7132
Restaurante de comida rápida.		B714
Pastelería y salón de té, principalmente para consumo en el local.		B715
Casinos y clubes sociales (ej: casinos o cafeterías de fábricas u oficinas, escuelas, hospitales; comedores para grupos de personas determinadas, etc.).		B716
Otros servicios. Especifique		B717
Servicios de intermediación en actividades de servicios de comida y bebida (intermediación en el envío de productos de restaurantes y/o establecimientos similares), incluye los ingresos pagados por; restaurantes y establecimientos similares, socios repartidores y usuarios finales o consumidor final.		B718
Servicios de intermediación en venta al por menor (intermediación en el envío de compras en supermercado, farmacias u otros comercios especializados y/o no especializados), incluye los ingresos pagados por; supermercado, farmacias u otros comercios especializados y/o no especializados.		B719
Servicios de intermediación en actividades de correo postal y mensajería (intermediación en el envío de paquetería y/o encomiendas, entre otros), incluye los ingresos pagados por; intermediación en el envío de paquetería y/o encomiendas, entre otros		B720
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

## ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LOS CLIENTES

Si registró algún porcentaje en los **códigos B708 y B716 de "Actividad de la empresa"**, indique el rubro de sus clientes, asignando un porcentaje respecto a los ingresos indicados en los **Cód. B112 y B113 de la sección B: Ingresos, Clientes y Actividades**.

Actividad	%	CÓD.
Minería		B751
Educación		B752
Salud		B753
Otro. Especifique		B754
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

## SECCIÓN C. EMPLEO Y REMUNERACIONES

Refiérase a la situación de empleo y remuneraciones del personal que participa en las actividades de su empresa al periodo solicitado. Tenga presente que los montos de gastos en personal subcontratado y a honorario deben ser informadas en la sección E.

Periodo desde 01/01/2023 hasta 31/12/2023 (Suma de Ene + Feb + Mar + ... + Dic)		TOTAL	CÓD
<b>PERSONAL DIRECTO.</b> Personal que tiene una relación contractual de trabajo directo con la empresa.	HOMBRE		C308
	MUJER		C317
<b>NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS</b>	Horas promedio semanales que establece el contrato de trabajo.		C326
	Total de horas extras trabajadas en el año.		C335
<b>VALOR M\$</b>	<b>REMUNERACIONES PAGOS BRUTOS</b> (antes de impuesto y descuentos). Incluya comisiones, bonos, horas extra, aguinaldos y gratificaciones. Excluya personal a honorarios.		C188
	<b>OTRAS REMUNERACIONES ANUALES, PAGOS BRUTOS.</b> Considere todas las remuneraciones no imponibles: asignaciones (por ej: asignaciones de movilización, asignaciones de colación, etc.), indemnizaciones pagadas o provisionadas. Además incluir: pago en especies. Excluya personal a honorarios.		C189
	<b>APORTES PATRONALES.</b> Desembolsos asociados al costo de la mano de obra. Incluye pagos por accidentes del trabajo y seguros de cesantía de cargo del empleador.		C190

### PERÍODO DE FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA

Desde				Hasta			
DD	MM	AA	CÓD	DD	MM	AA	CÓD
			C291				C292

### NÚMERO TOTAL DE DÍAS TRABAJADOS Y PARALIZADOS

Nº días trabajados	CÓD	Nº días paralizados	CÓD
<input type="text"/>	C293	<input type="text"/>	C294

### PRINCIPAL CAUSA DE PARALIZACIÓN

Llene el casillero con la alternativa (1 al 6) según corresponda:

1 = Reparación	4 = Clausura	<b>CÓD</b> <input type="text"/> C295
2 = Feriado general	5 = Huelga	
3 = Falta abastecimiento	6 = Otra. Especifique	

## SECCIÓN D. COMPRAS Y COSTOS

Reporte el movimiento de existencias del período netas de descuentos. En el costo de ventas correspondiente a mercadería para la reventa (D104) excluir cualquier gasto distinto de las mercaderías vendidas.

CONCEPTOS	COSTO DE VENTA M\$ (incluye mermas, castigo, obsolescencia de existencias y ajustes IFRS).	CÓD.
Insumos alimenticios, ingredientes, bebidas y licores		D145
Productos para la reventa		D104
<b>TOTAL COSTOS</b>		D118

Según el siguiente detalle de tipos de insumos, asigne a cada uno de estos una estimación porcentual respecto al monto reportado en el código D145 de la sección D: COSTOS.

Tipo de insumo	%	CÓD
Bebidas alcohólicas		D135
Bebidas no alcohólicas		D136
Lácteos (leche, queso, crema, etc.)		D137
Carnes (ave, bovino, porcino, pescados, etc.)		D138
Frutas (manzanas, uvas, paltas, tomates, etc.) (incluye frutos secos)		D139
Verduras		D140
Aceites		D141
Fideos y pastas		D142
Insumos para panadería y repostería no especificados en los apartados anteriores (pan, tortas, queques, galletas, azúcar, cacao, etc.)		D143
Otros insumos alimenticios o ingredientes no especificados		D144
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

Del código D104, indique el valor del flete en el caso que esté incluido en el costo de venta de la mercadería.

Flete M\$	CÓD.
	D203

## SECCION E. CONSUMOS Y GASTOS

Registre los gastos corrientes y consumos de su empresa que no corresponden a costo de venta (sección D) ni remuneración del PERSONAL DIRECTO (sección C: Empleo y Remuneraciones). Reporte sólo aquellos ítems para los cuáles su empresa registra gastos. Todos los gastos deben ser reportados sin IVA.

CONCEPTOS		GASTOS Y/O COSTOS	
Gastos en insumos de la actividad.		VALOR M\$	CÓD.
1.	Gastos en artículos textiles y otras fibras.		E 112
2.	Vajilla, utilería de cocina y papelería (servilletas y otros).		E 113
3.	Productos químicos (incluye fertilizantes) y de aseo.		E 102
4.	Gastos en materiales y útiles de oficina.		E 101
5.	Insumos, repuestos y accesorios para vehículos.		E 103
6.	Insumos, repuestos y accesorios para maquinaria y equipos.		E 125
7.	Insumos, repuestos y accesorios para instalaciones.		E 124
8.	Insumos para publicidad (catálogos, artículos publicitarios, etc.).		E 104
9.	Insumos computacionales (hardware).		E 105
10.	Maquinaria, equipos y otros aparatos no activados.		E 106
11.	Gastos en uniformes de trabajo.		E 1271
12.	Gastos por elementos y ropa de seguridad.		E 1272
13.	Otros insumos de la actividad. Especificar _____		E 126

Gastos en uso de energía.		VALOR M\$	CÓD.
14.	Agua. Si no tiene consumos especifique la razón _____		E 201
15.	Electricidad. Si no tiene consumos especifique la razón _____		E 202
16.	Gas.		E 203
17.	Combustibles líquidos derivados del petróleo (diésel y gasolina).		E 204
18.	Otros combustibles y lubricantes. Especificar _____		E 205

Gastos en servicios comunes.		VALOR M\$	CÓD.
19.	Fletes por vía carretera o caminero.		E 301
20.	Fletes vía aérea, marítima o ferroviaria.		E 302
21.	Gastos de importación y/o exportación (excluye los gastos de almacenaje, fletes e impuestos aduaneros).		E 316
22.	Telefonía (local, móvil y larga distancia). Si no tiene consumo especifique la razón _____		E 304
23.	Servicio de acceso a Internet (incluir fijo y móvil).		E 305
24.	Otros servicios de telecomunicaciones (ej: enlaces, redes privadas, radiocomunicaciones, telefonía IP, etc.).		E 315
25.	Servicios integrados de telecomunicaciones (ej: triple pack y TV Cable).		E 306
26.	Correspondencia y mensajería (correos y Courier).		E 307
27.	Comisiones a empresas distribuidoras o representantes (que no sean empleados de la empresa).		E 3081
28.	Comisiones por venta a través de plataformas digitales (página web y aplicaciones).		E 3082
29.	Primas de seguros pagadas.		E 309
30.	Arriendo de bienes inmuebles (incluye leasing operacional).		E 310
31.	Arriendo de bienes muebles (incluye leasing operacional).		E 311
32.	Leasing financiero.		E 312



<b>Gastos en servicios de la operación (incluir gasto por servicios de personal subcontratado y a honorarios).</b>		<b>VALOR M\$</b>	<b>CÓD.</b>
33.	Servicio de almacenamiento.		E 423
34.	Servicio de desarrollo, actualización, mantenimiento y licencias de software no activado.		E 401
35.	Servicios informáticos distintos de software (ej: mantención de equipos informáticos, consultoría, etc.). Excluye Servicios "en la nube" o cloud computing.		E 4021
36.	Servicios "en la nube" o cloud computing (uso de red a través de internet para tener acceso a software para almacenar, administrar y procesar datos).		E 4022
37.	Servicios jurídicos, de contabilidad, administración y gestión.		E 403
38.	Servicios de arquitectura e ingeniería.		E 404
39.	Servicios publicitarios de medios de radiodifusión (televisión, radio y prensa escrita).		E 405
40.	Otros servicios de publicidad o investigación de mercado.		E 406
41.	Servicios de apoyo y auxiliares (ej: aseo, vigilancia, informes de solvencia, fotografía, lavandería, etc.).		E 407
42.	Mantención y reparación de maquinarias, equipos y muebles (excluir equipos informáticos).		E 409
43.	Mantención y reparación de instalaciones.		E 410
44.	Mantención y reparación de vehículos.		E 411
45.	Royalties, derechos, licencias y marcas (ej: derechos de autor, derechos de deportistas, etc.).		E 413
46.	Gastos de representación y viáticos.		E 412
47.	Servicios de eliminación de desperdicios.		E 420
48.	Gastos de capacitación y becas para trabajadores de la empresa y subcontratados.		E 429
49.	Comisiones bancarias, factoring y servicios prestados por instituciones financieras (excluye intereses y pérdidas por inversiones).		E 426
50.	Otros gastos de la operación no especificados en las categorías anteriores.		E 414

<b>Gastos no operacionales.</b>		<b>VALOR M\$</b>	<b>CÓD.</b>
51.	Impuestos aduaneros, patentes, contribuciones de bienes raíces, ley de timbres y estampillas, derechos municipales y otros derechos cancelados al Estado. Si no tiene gasto especifique la razón _____		E 504
52.	Impuestos específicos.		E 512
53.	Otros gastos no operacionales no especificados anteriormente (intereses, donaciones, becas a terceros que no son trabajadores de la empresa, cuotas gremiales, multas, impuesto a la renta, pérdidas de activos fijos por ventas, bajas, siniestros y deterioro, pérdidas por inversión en empresas relacionadas, saldos deudor por correcciones monetarias, pérdidas por reajustes, fluctuaciones de valores y diferencias de cambio, etc.).		E 510

<b>TOTAL CONSUMOS Y GASTOS</b>			<b>E511</b>

## SECCIÓN F. DEPRECIACIÓN Y RESULTADO DEL EJERCICIO

	<b>CONCEPTO (Incluye activos en leasing financiero)</b>	<b>VALOR M\$</b>	<b>CÓD.</b>
1.	Edificios, construcciones e instalaciones (incluir obras en construcción, remodelación)		F101
2.	Vehículos y materiales rodantes		F102
3.	Maquinarias, herramientas y equipos (incluye equipos computacionales)		F103
4.	Muebles y útiles		F104
5.	Software		F105
6.	Otros activos. Especifique _____		F106
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN</b>			<b>F108</b>

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SEGÚN BALANCE.</b>		<b>VALOR M\$</b>	<b>CÓD.</b>
(F201) = (B211) - [(C188) + (C189) + (C190) + (D118) + (E511) + (F108)]			F201

**SECCION G. INVERSIÓN EN ACTIVOS Y UTILIDADES DISTRIBUIDAS**
**MOVIMIENTO EN ACTIVOS (incluye activos en leasing financiero)**

ACTIVO FIJO.		Valor M\$			
Esta sección mide los movimientos asociados a la cuenta de activos fijos. No se deben registrar saldos finales ( <i>Valores siempre netos de IVA</i> )		Valor de compras de bienes nuevos, usados, reformas y mejoras realizadas en el período	COD.	Ventas a valor de costo y retiros (bajas) ocurridas en el período	COD.
1.	Terrenos		G214		G180
2.	Edificios, construcciones e instalaciones (incluir obras en construcción y remodelaciones)		G215		G181
3.	Vehículos y materiales rodantes		G216		G182
4.	Maquinaria, herramientas y equipos (incluye equipos computacionales)		G217		G183
5.	Muebles y útiles		G218		G184
6.	Software		G219		G185
7.	Otros activos. Especifique _____		G220		G186
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			G221		G187

**APLICACIÓN DE NORMA SOBRE ARRENDAMIENTOS IFRS (NIIF) 16**

¿Su empresa se acoge a la norma IFRS (NIIF) 16 para la elaboración de los Estados Financieros?

<input type="checkbox"/>	SÍ	CÓD	<input type="checkbox"/>	No	CÓD
		G222			G223

**Si su respuesta es "Sí", responda la siguiente pregunta. Si su respuesta es "No", pase al punto de "Retiros y dividendos distribuidos"**

 El balance tributario que enviará con la encuesta ¿Presenta como gasto el pago de arrendos operativos bajo norma IFRS (NIIF) 16, y a la vez NO existen cuentas de ingreso que dejan en cero el efecto en el resultado?

<input type="checkbox"/>	SÍ	CÓD	<input type="checkbox"/>	No	CÓD
		G236			G237

 Se debe responder **No** sólo en los casos en que el balance tributario que enviará con la encuesta, sí presenta como gasto el pago de arrendos operativos bajo norma IFRS (NIIF) 16, pero a la vez existen cuentas de ingreso que dejan en cero el efecto en el resultado (es decir, las cuentas del balance se netean). Y en los casos en que el balance tributario no presenta como gasto el pago de arrendos operativos bajo norma IFRS (NIIF) 16

**Si su respuesta es "Sí", pase al punto de "Retiros y dividendos distribuidos". Si su respuesta es "No", responda las preguntas asociadas a los cód. G224 al G235 (NO se debe declarar gastos de arriendo que hayan sido informados en la sección E en los códigos E310 y E311).**
**1. Canon por arrendamientos operativos bajo norma IFRS (NIIF) 16.**

Pagos realizados (como empresa arrendataria) por contratos de arrendamiento operativo bajo IFRS 16. <u>Se debe responder sólo por aquellos pagos de arriendo que se contabilizaron disminuyendo el PASIVO que nació por los "Activos por derecho de uso".</u>	VALOR M\$	CÓD.
Pago por arrendos operativos de bienes muebles		G224
Pago por arrendos operativos de bienes inmuebles		G225
Pago Otros (no contemplados anteriormente). Especifique _____		G226

**2. Activos por derecho de uso bajo IFRS 16**

TIPO DE ACTIVOS	Valor bruto M\$ al inicio del ejercicio	CÓD.	Valor neto M\$ al final del ejercicio	CÓD.	Amortización del ejercicio	CÓD.
Bienes muebles		G227		G230		G233
Bienes inmuebles		G228		G231		G234
Otros (no contemplados anteriormente). Especifique _____		G229		G232		G235

**RETIROS Y DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS**

CONCEPTO		VALOR M\$	CÓD.
1.	Retiros de dueños o socios		G201
2.	Dividendos distribuidos en el período		G202
<b>TOTAL DE UTILIDADES DISTRIBUIDAS</b>			G203

**SECCIÓN H. SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

De los gastos declarados en Cód. E401 de la sección E: Consumos y Gastos, señale el porcentaje correspondiente a:

	%	CÓD.
Licencias de software		H106

Indique los gastos laborales del área o departamento de informática de su empresa (sin distinción de cargo o función).

	VALOR M\$	CÓD.
Remuneraciones brutas del área o departamento de informática.		H109
Honorarios del área o departamento de informática.		H110
Personal externo del área o departamento de informática.		H111

**SECCIÓN I. ESTABLECIMIENTOS**

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	N° de establecimientos (sucursales y/o dependencia de la empresa, incluyendo casa matriz)	CÓD.	Porcentaje de ventas correspondiente a cada región (%)	CÓD.
Arica y Parinacota		I101		I201
Tarapacá		I102		I202
Antofagasta		I103		I203
Atacama		I104		I204
Coquimbo		I105		I205
Valparaíso		I106		I206
Metropolitana de Santiago		I107		I207
Libertador General Bernardo O'Higgins		I108		I208
Maule		I109		I209
Ñuble		I135		I247
Biobío		I110		I210
La Araucanía		I111		I211
Los Ríos		I112		I212
Los Lagos		I113		I213
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		I114		I214
Magallanes y de la Antártica Chilena		I115		I215
<b>TOTAL</b>		I116	100	

Marque con una X sólo una de las alternativas.

Tipo de contabilidad de la empresa	CÓD
Completa	I300
Simplificada	I301
Renta presunta	I302
Renta segunda categoría	I303

**CERTIFICO QUE LA ENCUESTA CONTIENE INFORMACIÓN VERÍDICA Y FUE CONFECCIONADA SEGÚN LAS INSTRUCCIONES ESTABLECIDAS**

Los datos a continuación deben ser de la persona que responde el formulario:

**NOMBRE:**

**CARGO:**

**TELÉFONO RED FIJA:**

**TELÉFONO MÓVIL**

**CORREO ELECTRÓNICO:**

**Nota:** el certificado de recepción de la encuesta será enviado al correo electrónico informado, una vez que la encuesta esté aprobada

**FIRMA**

**RECUERDE ADJUNTAR BALANCE 2022 Y 2023 (Tributario), PREFERENTEMENTE EN FORMATO EXCEL Y/O DECLARACIÓN DE RENTA EN CASO DE NO LLEVAR BALANCE, AL MOMENTO DE ENTREGAR LA ENCUESTA (NO ES NECESARIO QUE ESTOS DOCUMENTOS VENGAN FIRMADOS)**

Si desea agregar alguna información que usted considere relevante, favor de registrarla a continuación:

**OBSERVACIONES.**